

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.690

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIME TRÉ 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 9 de Mayo de 1917.

COCHES DE LUJO DE ALQUILER PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
GABRIEL LISO
PLAZA DE ACEÑA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a los numerosos clientes, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan.
16-52-d.

LA ESPAÑOLA
Gran Fábrica de Baldes de Hidráulica

INDALECIO DEL RÍO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, locas para fachadas, etcétera.
FÁBRICA Y DESPACHO
Plaza del Caraca, núm. 24.—SORIA.

Fábrica de aguardientes anisados
DE VINO Y DE UVA DE UVA

Bonifacio M. Hyuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.
Probálos es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Chocolates JOAQUÍN OROS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y su sabor exquisito.
La casa de más producción y venta en Aragón.
ELOY LORENTE

CLINICA DENTAL
a cargo del Odontólogo
D. JOSÉ MASCIAS AGUILAR
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florentín Aguilar.
Domicilio en
D. Matías Cuevas
Calle de Canalejas, 84, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.
Los martes en Almazán.

Juan García y García
Cratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.
TEJERA, 4, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas
NTRA. SRA. DE DUEÑO
Molitura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Bühler y por piedras francesas.
Se venden harinas y plenos de inmejorable calidad.
López Compañía.—Almazán.

AGENTES
La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes: dirigirse a su Representante general D. Jesús Corres, Droguería, Mayor 81, Burgo de Osma. 9-20-p.

LA ESMERALDA
Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson
Diez y Ochoa, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y plenos de su esmeralda fabricación.
Se admiten molituraciones, Economía en los precios.

Interesante.
Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tazara, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honren con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

Ahorro y préstamo

Nada queda por decir ni por escribir respecto a la necesidad de popularizar el crédito, para que el ocioso y vicioso capital ayude al desenvolvimiento de la riqueza, favoreciendo la perseverancia del obrero laborioso, el empeño del agricultor inteligente y la aspiración del industrial ordenado.

Si todo se ha dicho, muy poco se ha hecho. El dinero huye de las manos decaídas, no puede estar al lado del que gasta más de lo que gana, un buen borracho siempre tendrá los bolsillos rotos, al jugador no le bastarán los millones del Banco de España para atender sus necesidades. Que no se conceda a tales sujetos un solo céntimo, aun cuando lo supliquen valiéndose de artísticas mentiras, resulta lógico y es conveniente tanto para el honrado capitalista como para los interesados.

El apoyo pecuniario mal dirigido, consagra la vagancia; exacerba la furia derrochadora del imprevisor; aumenta la embriaguez, que es hábito que soio desaparece del bebedor cuando le cubre la mortaja, y no consigue la enmienda del que todo lo fia al azar.

Para estos zánganos de la Sociedad no puede existir el crédito; la dura ley de la necesidad constituye su único remedio y lo que no consiguen las privaciones a que les condena el desorden y el vicio, no han de lograrlo fórmulas de amor y de filantropía.

Hay sujetos que están reclamando con sus actos aquella vieja práctica de administrarles la sopa boba que repartían los conventos, por que el dinero, aun que lo ganen lícitamente, les produce inmenso daño y es un crimen otorgárselo.

Perdemos el tiempo tratando de corregir los defectos de esos desgraciados. Con ellos acabarán los usureros, los traficantes sin conciencia y los viciosos asquerosos. Duélenos la prole, la simiente que dejan a su paso por el mundo, carne de lupanar, de cárcel y de hospital.

A los establecimientos de crédito llegan confundidas las demandas del pobre que necesita auxilio para vivir dignamente y las del pródigo irremediable. Si la entidad bancaria atiende únicamente a realizar negocio, a coartar utilidades, esa clientela formada por borrachos, jugadores y desmanotados, resulta ideal; no regatea intereses, no exige condiciones. Hipotecaría la piel, la honra, el alma, de tener algún valor esas «prendas.» Claro es que dejan más sustanciales garantías, y el prestamista rara vez se perjudica.

De tales ganancias prescinde nuestra benemérita «Caja de Ahorros y Prestamos de Soria.» Cumple la trascendental misión de recoger las economías de los humildes, de hacer productivo el dinero que había de estar paralizado, de guardar el capital ajeno, expuesto a robos, le concede un interés módico, pero sin quiebra alguna y con las sumas acumuladas remite al labriego de la tiranía usuraria facilitándole recursos que le elevan a la condición de propietario; que sirven para acrecentar la riqueza ganadera, base de la prosperidad sorianá; para no vender el trigo en cuanto termina la recolección, según conviene al infatigable acaparador; para obras comunales, caminos, puentes y escuelas; para todo cuanto sea de reproductiva utilidad.

Cuando el préstamo lo demandan individuos aislados, las garantías que con predilección se contrastan son las de la honradez, la formalidad y el amor al trabajo; fallando esas cualidades ningún valor se concede a la riqueza personal de los solicitantes, y a fin de propagar la asociación de los campesinos, de estimularlos al mutuo apoyo y a la cooperación, la Caja de Ahorros de Soria dispensa a las peticiones que suscriben más de cinco individuos, a las que presentan los Sindicatos y las Comunidades rurales, carísimamente acogida; otorga los créditos que denomina colectivos amplios plazos de amortización, admite devoluciones en cualquier momento ingresándolas en Cartilla de Ahorro para hacer menor el rédito, evita los gastos de viaje de los deudores, y el límite del crédito lo señala únicamente las disponibilidades del establecimiento.

La Caja de Ahorros de Soria con-

signó en su balance del mes de Abril una suma de imposiciones que sobrepasa la respetable cifra de 600.000 pesetas; en préstamos, sólidamente garantizados, tiene concedidas 400 mil pesetas; el premio a los ahorradores ascenderá a importante cantidad; los beneficios que reportan las mencionadas operaciones han de aparecer en el aumento de la riqueza agrícola y ganadera y en el bienestar de la población rural.

Pero todavía puede hacer más; el espíritu de economía, que es virtud de nuestros paisanos, halla su verdadero centro en la Caja de Ahorros de Soria; el dinero que aguarda colocación productiva y las partidas destinadas a la previsión no deben permanecer ociosos; la institución sorianá invierte útilmente el capital que se le confía, lo devuelve en el acto que el impositor lo reclama y afronta el problema del crédito de manera eficaz, definitiva y beneficiosa para el capitalista y el productor.

No es imposible, ni siquiera difícil, que la Caja provincial de Ahorros de Soria obtenga en depósito un millón de pesetas; con tal cantidad la usura desaparecería en nuestra tierra y entonces la prosperidad general será prodigiosa.

Sin ajenos auxilios, mientras los teóricos discuten la eterna proposición de popularizar el crédito, la humilde Soria, con su Caja de Ahorros, está dando una soberana lección a los vanos hacendistas que habian mucho y no hacen nada.

Philipo.

La competencia judicial.

Del mismo modo que D. Quijote, cuando seesteaba en bosques y florestas, a la sombra de una encina, o guardado bajo los altos álamos, cuyas hojas movía el viento y plateaba la luna, se entregaba a discursos de imaginación en los que tantas locuras pensaba, a diferencia de los de entendimiento, en que se mostraba razonador y discreto, que por algo se lesecó el cerebro, y pronunciaba constantemente el nombre de su amada, imitando a *Beltanises* y *Esplandianes*; del mismo modo, digo, yo que tengo por Dulcinea a la justicia, paso los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio; suspirando por ella y dispuesto a luchar siempre con los encantadores que la tienen secuestrada, para que el mundo no pueda gozar de sus beneficios y ellos progresen, disfrutando por la ausencia de aquella, de todo medio para su encubrimiento. Y en esto encontraré mi anónimo comunicante, a quien no agradezco nada de lo que en mi favor dice, porque no estoy conforme con él (yo tengo una modestia especial, algún día hablaré acerca de esta) y porque no lo merece quien oculta su nombre, la razón de por qué yo empleo tanto las palabras justicia, verdad y expresiones similares. A éste señor que se me dirige, le aconsejo que firme todo lo que escriba, que no hacerlo es cobardía o falta de nobleza, aunque lo que se diga, como en esta ocasión sucede, sea lisonjero para aquel a quien se escribe.

También hoy voy a tratar de la justicia, pero no en el terreno ideal especulativo, sino en el de la práctica. De la administración de justicia, que tantos problemas suscita, aunque no debiera ocasionar ninguno. La verdad es que quien anda a caza de artículos periodísticos, no tiene más que abrir nuestros cuerpitos legales para encontrarlos a millares. Para los leguleyos aferrados o bases atomísticas, yo y otros muchos, que por fortuna, principalmente para nosotros, claro es, existimos, somos iconoclastas, (que palabra más bonita), más o menos lícuos, vacuos y heteróclitos (¡ay!); pero nosotros seguimos impertérritos, llamando al legislador pritaicista, rutinario, atrasado y otras lindezas.

Prescindiendo de lo que pudiera decirse respecto a que la justicia se administre a nombre del Rey, (sagrado e inviolable...) porque ello no tiene mayor importancia. De que la justicia deba ser gratuita, porque esto está muy manoseado, aunque nada hay que no lo esté, que *nilhil novum sub sole*. (De latín se esta frase y alguna otra, pero nada más; esto mismo conocen muchos, que campanadamente pronuncian apotegmas de Séneca (Libro de Oro) para desarmar a su adversario en la discusión). Me refiero solamente a la competencia en la administración de justicia.

Cuando Oscar Pérez Solís, que hace poco tiempo se separó del partido socialista, dejando de ser jefe de la fracción de Valladolid, que con ello ha recibido nudo golpe, (es interesante un artículo de aquel en el semanario *España* de 12 de Abril, en el que define su actitud), comparó ante el tribunal militar acusado de ofensas al ejército, al

preguntarle el presidente si tenía que alegar algo, dijo: «No más, señor presidente, que considero injusto que los militares me juzguen por ofensas que dicen les he inferido. Nadie puede ser juez y parte en un mismo juicio».

Esta afirmación de Solís es incontrovertible. Encierra tal fondo de verdad, que nadie se atreverá a discutirlo. No hay, pues, necesidad de hacer más comentarios en este respecto.

Ante los tribunales militares comparecen todos los acusados de delito militar y los con derecho a este fuero, que no siempre es renunciable. Estos delitos militares, que lo son por razón de la persona, lugar, tiempo, etc., son conocidos por los tribunales militares y no siempre tal competencia es justa.

Pero esta cuestión apenas tiene importancia y trascendencia, si se la compara con ésta otra; en las circunstancias graves los tribunales militares son los únicos competentes para conocer y fallar toda clase de delitos. Con esta afirmación se viene a sostener que en la jurisdicción ordinaria no se hace la debida justicia, que solo la jurisdicción militar es la que puede restaurar el derecho perturbado. Si esto es exacto, suprimamos la jurisdicción ordinaria y encomendemos a la militar, en todo caso, la realización del derecho. Si no lo es, se habrá de privar a esa jurisdicción especial de la prerrogativa de conocer de los delitos comunes.

La solución más lógica, nadie lo dudará, es la segunda. El rigorismo vigente de las leyes militares, que prodigan la pena de muerte, como una madre las caricias a su hijo, acaso será necesario para la institución que regula, mas no sirven para juzgar al que es ciego a ella. Las leyes militares, inspiradas en principios ciertamente nada humanitarios, deben ser rechazadas, a lo menos para todos los delitos que no nazcan de la infracción de los motivos en que se fundan y sean cometidos por militares. Y no se me diga que en circunstancias graves se hace necesario ese mayor vigor, por que siempre se ha de hacer la justicia y esta no consiste, aun en situaciones anormales, en aumentar la pena.

Y prescindiendo de esta cuestión de competencia, hemos de reconocer que se impone una reforma en las leyes militares, haciéndolas más piadosas, dulcificando su tendencia. Hace falta un marqués de Beccaria, pero dudo que aparezca por ahora, en esta época en que hay que temerle todo de los estados de guerra.

Como el mismo Beccaria decía, contestando a los ataques del abad Morelet que le acusaba de obscuro y tímido: «Debo decirlo, que he tenido presentes los ejemplos de Maquiavelo, de Galileo y de Giannone. He oído el ruido de las cadenas, que sacudían la superstición y el fanatismo, ahogando los gemidos de la verdad y a la vista de ese horrible espectáculo me determiné algunas veces a envolver la luz en las nubes... he querido ser el redentor de la humanidad, pero no su martir».

La historia de los mártires de la libertad no ha pasado de sus primeros capítulos. La que escribió Alfonso Esquiro y corrigió Molina, que aunque breve es sustanciosa, debe esperar mucho tiempo para completar su índice.

Antonio Córdova del Olmo.

RASGOS Y RASGUÑOS

Las tormentas azote de nuestros aldeanos.

A la hora presente comienza la nueva vida de los aldeanos. Encerrados en su concha días y más días del encanado invierno, en estos momentos, mirando hacia adelante, respiran satisfechos. Un algo placentero les alegra, y extendiendo sus miradas en torno suyo, todo es complacencia viendo reverdecer las cosechas, anhelo y esperanza dichosos les favorece en estos días a vivir alegremente, entre su sencillez, con el deseo expresivo de que pronto llegará el periodo de recolectar el fruto justificado de su continua laboriosidad.

Pero ¡ah! varios años seguidos, por desgracia nuestra, hemos visto dolorosamente que nuestra amada región viene sufriendo en sus cosechas el azote horroroso de furiosas tormentas que dejan a nuestros paisanos agobiados de pena, al ver los sembrados arrasados por terribles pedricos.

No nos extraña. Al aproximarse la recolección, nuestros campesinos pasan días de grandes y asustadizas emociones. Estos últimos años han sufrido consecuencias deplorables por las tormentas. Así es que cualquier nubecilla en esas fechas, les refresca presentimientos dolorosos.

Nosotros hemos visto en tardes de calma abrasadora, en esas horas en que la fatiga abraza a los trabajadores, en esos momentos en que la lengua se pega al paladar, formarse tormentas que, en pocos momentos, con maravillosa rapidez y terrible rumor han empezado a arrojar gruesas piedras sobre indefensos campos, dejando en breves minu-

+
LA SEÑORITA
Gregoria Herrero Sanz
NATURAL DE COVALEDA
Falleció el 25 de Marzo de 1917, en el Hospital español de Buenos Aires.
A LA EDAD DE 33 AÑOS
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos don Valentín, don Fructuoso y don Julián; hermanas políticas doña Brigida de Viceite, doña Calixta Rioja y doña Urbana de Viceite; sobrinos, tios, primos y demás parientes,
Ruegan a V. se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.
Covaleda 7 de Mayo de 1917.

tos desgarrados, magullados y perdidos todos los afanes de los sencillos cultivadores que viven con los productos que obtienen en la superficie terrestre. Y recordamos escenas dolorosas, como testigos presenciales, viendo a un misero anciano recolectando sus mieses, que de momento se asustaba de una mala nube que salía por allá, por el poniente, como antecedente de un huracán que arrastrando abrasado polvo, mientras los ojos del anciano y de sus hijos se arrasaban de lágrimas, sin aceptar a pronunciar palabra, torbellinos de aire y una granizada espantosa devastaba rabiosa los frutos de todas clases, convirtiendo aquellos campos de encendidas mieses en desoladora visión del hambre para las gentes que en sus cultivos pusieron todas las halagüeñas esperanzas.

¡Dolorosa es la tormenta en la época de la recolección! Terribles son sus estragos! Y contra esto es preciso poner cuantos medios la ciencia nos recomienda, aunque hasta el presente no sea fácil combatir con precisión los fenómenos tan poderosos a que nos referimos. Los cañones graníticos y *para-granzos*, nos recomiendan cuantos se ocupan de estas cuestiones. En nuestra provincia ya hemos visto funcionar estos últimos afortunadamente, y son pocos los municipios que carecen de estas armas defensivas contra las tormentas, diciendo por nuestra parte que son dignos de todo elogio los concejos que se previenen organizando servicios y baterías en los puntos estratégicos, al objeto de combatir, en momento oportuno, contra tan poderoso enemigo.

Los *para-granzos*, entre los cuales se encuentran muchos sistemas, también se recomiendan con interés por nuestros agrónomos y entre los diferentes tipos se encuentra el llamado de «Murtray» que se compone sencillamente de un madero clavado en la tierra con una ranura vertical, en la que se introduce una barra de hierro, en comunicación por el extremo inferior con la tierra y por la superior terminada en punta, y este *para-granzos* dice: «se desarma fácilmente a una tempestad, porque estorba la congelación del agua, aseverando ciertos tratadistas que se ha visto, a veces, caer en una pieza gruesos granizos y detenerse en el límite de otra, al encontrarse con la barrera de *para-granzos*».

Hay otros medios de combatir las tempestades, que consiste en llevar electricidad a las nubes por medio de cometas, para que neutralicen la que existe en la tempestad y ésta desaparezca. En todo caso, nosotros aconsejamos a los labradores que en esas regiones tan propensas por su posición topográfica a sufrir las dolorosas consecuencias de los pedricos, que se informen de personas técnicas en tal cuestión, y no den lugar a encontrarse en los momentos críticos de recoger sus frutos indefensos ante una furiosa tempestad que en pocos momentos deje arrasados los campos y con ellos, por consiguiente, sembrados del hambre y el dolor entre el mayor afecto de nuestra ilusión, que son los aldeanos.

G. Manrique de Osona.

VIENDO LA VIDA

Pueblo que honra a sus hijos se honra a si mismo

Lo primero que se le ocurre al viajero al llegar a la población es recorrerla para enterarse de sus calles, de sus plazas, de sus monumentos. Esto, como a cualquier viajante, me ocurrió al entrar pocos meses há en Soria.
Como aquí no hay grandes avenidas, ni amplios bulevares, ni plazas grandiosas, quedé en algunas horas enterado de cuanto en la ciudad puede haber digno de ser admirado exteriormente. Aparte de algunos edificios y de la Alameda de Cervantes, que fueron ob-

eto de mi atención, lo que más observé eran los nombres de las calles y de las plazas de la población. Calle de Puertas de Pro, de la Clausilla, Zapatería, Mayor... Plazas del Vergel, de la Leña... ¿Y qué significarán estos nombres? decía yo. Y agregaba: ¿Es que no tiene Soria nombres a quien honrar, dando su nombre a tantas calles y plazas?

Como nuevo en la población he de limitarme a ver y a callar. Es de muy mal efecto meterse en las entrañas de las cosas ajenas. Además, los habitantes de un pueblo o de una ciudad pueden decir pestes del lugar en que habitan. Es lo más natural del mundo. Pero meterse un forastero a Redentor no es tolerable. Conveenido de que estas reflexiones que salían de mi pobre cerebro eran de una fuerza avasalladora miré, vi y callé.

Pasaron los días, las semanas y los meses. Estos lapsos de tiempo o no pasan en balde. Nos enseñan muchos casos y nos autorizan a muchas cosas.
Soria honró a D. Lorenzo Aguirre, a Pérez de la Mata, a Sanz del Río, a Aceña, a Aguirre, a Canalejas, a Cervantes... Algunos de estos señores hicieron algo por la Patria en general y nada por Soria en particular. Otros dieron a nuestra ciudad sus entusiasmos y sus dineros. Bien hecho el haberles concedido el honor de perpetuar su memoria en las chapas de mármol que dan nombres a las calles y plazas.

¿Y por qué no, al igual que a los ilustres españoles citados, ha honrado Soria dando el nombre de una calle o de una plaza a otros hijos eminentes?

D. Mariano Granados. ¿No se merece este sorianó que su nombre figure al lado del de los otros señores?

Estoy seguro de que muchos de mis lectores contestarán afirmativamente.

No obstante, Soria no ha hecho esta justicia a aquel sorianó cien veces ilustre, que en todo momento puso su portentoso cerebro y sus grandes entusiasmos al servicio de la causa provincial.

Citar hechos para demostrar los méritos de Granados no lo creo necesario. Cual yo los conocéis todos. Y como yo, sé que muchos se han acordado de esta injusticia que con la memoria de don Mariano Granados estamos haciendo.

Tres años hizo el día 5 que se fué para siempre el paisano carifoso, el amigo leal, el hombre honrado, el padre de familia sin tacha. Y en este tiempo no ha habido un Ayuntamiento que se haya acordado de honrar a una calle o a una plaza llamándola de Granados. Esto nos causa algún dolor. Como a nosotros les produce pena a los lugareños de la provincia al llegar a Soria y no encontrar el nombre del abogado notable grabado en mármol en las esquinas de una calle o plaza.

Pero aun estamos a tiempo de remediar el mal. Yo, el más insignificante de los habitantes de Soria, aunque uno de los hijos que más quieren a su Patria chica, me atrevo a suplicar a nuestro Ayuntamiento que se apresure a tomar el acuerdo de cambiar los rótulos de la «Plaza de la Leña» por otros que digan «Plaza de Granados». Así, sin tratamientos, porque aunca los quiso don Mariano.

«Pueblo que honra a sus hijos se honra a si mismo».

GRAVOCHO.

QUINTANA REDONDA

Se necesitan dulzaineros para los días 24, 25 y 26 de junio próximo. Diríjase con precio y condiciones al Sr. Alcalde de dicho pueblo, en el término de quince días. 2-3

COCHES DE ALQUILER

En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.
Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlo con todas las comodidades.
Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72, Soria.

ALMACENES

TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES

Marín-Ridruejo, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, núm. 6 principal, el Médico-Oculista Dr. Pablo Aivarado.

Pro-Cultura.

En una escuela de Bruselas, enclavada en un barrio de los más pobres de la capital y en cuya fachada aparece la estatua del ardiente patriota y gran pedagogo Maruix de Sainte-Aldegonde, en el día 12 de Junio de 1911, fué visitada por el sabio maestro D. Martín Alpera, y dice, que entre otras cosas que le llamaron la atención muy en particular, fué un gran cuadro que aparecía a la entrada y en las paredes laterales, en el cual estaba escrito el himno de la Paz, con consejos y máximas, poco más o menos, como siguen: «No hay que perder tiempo para organizar la paz. Guerra a la guerra. Toda guerra de redención es sagrada. Toda guerra de conquista es maldita.»

ha de aumentar bastante la retribución del cargo de Habilitado provincial, y que es preciso sepamos aprovechar el momento en busca de conveniencias para todos y cada uno de nosotros, según expongo a continuación: 1.º Los 565 maestros debiéramos ser socios de la provincial, e ingresarán los que faltan, si pedimos al nuevo Habilitado que destine 400 pesetas anuales de su haber para la Asociación. Con esta cantidad, superior a 0'50 pesetas por socio, se cubre la cuota, quedando para la gratificación asignada al Secretario, y además 68 pesetas para material y para fondo de reserva. De este modo estaremos vinculados propietarios e interinos sin formar credo aparte, sin costar nada y dando vida y fin común a nuestra querida Asociación.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi estimado amigo: Me interesa aclarar algunos conceptos de la información relativa a la constitución de la Diputación provincial, publicada en el último número del periódico de su digna dirección. Dice usted en aquellos comentarios que el Sr. Ledesma ofreció su voto a los liberales, siempre que se tratase de elegir a D. Angel Carrillo, y esto no es verdad; lo que ha ofrecido el Sr. Ledesma, y esto les consta a quienes debe constarles, es que si la candidatura del Sr. Carrillo era la acordada por sus amigos para la Presidencia, él la votaría, no porque aquél fuera liberal, sino por afecto personal; molestia en mi por el resultado de la elección de Presidente, ninguna, puesto que acordado por los amigos del Sr. Carrillo no fuera éste el que aspirara a la Presidencia, ni me produjo sorpresa el resultado de la elección, ni había razón para molestarme; de estas consideraciones se deduce, que mal puede negar mi voto para Vicepresidente por estar molestado el señor Carrillo y que lo mismo en este cargo que en los que quisieron voté sin enojo mio para nadie, con la debida serenidad, y por aquel que me unían más relaciones de amistad particular; por lo que se refiere en sus comentarios a la localización de mi voto hecha en el Sr. Carrillo, también es muy gratuita la suposición de usted, que en la forma en que la hace es casi afirmación; lo más correcto, es pensar que ese voto fuera de alguno de los que aspiraban a la Presidencia, pues lo natural es que éstos no se votaran a sí mismos.

Queda hecha la rectificación debida, que le agradeceré haga pública en el periódico de su digna dirección y tiene el gusto de reiterarle de usted atento amigo y seguro servidor q b. s. m., Isaac Ledesma.

Soria 8 de Mayo de 1917.

El redactor encargado de hacer la información a que alude el Sr. Ledesma formuló comentarios tomando por base los incidentes ocurridos en las sesiones celebradas en la Diputación y reflejando imparcialmente los juicios que oyó formular a distintos representantes. Nuestro compañero no ha tenido el propósito de molestar al Sr. Ledesma; ha querido cumplir con toda lealtad su misión periodística.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Mayo de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: El Sr. García Prieto manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado con el señor Burell para informarse de los asuntos de su departamento.

También conferenció el jefe del Gobierno con el Conde de Romanones en casa de este último.

La conferencia, según el Sr. García Prieto, ha sido cordial, y en ella hemos tratado diversos asuntos pendientes, alguno de los cuales necesitaban esclarecimiento.

Interrogado acerca de la fecha de la apertura de las Cortes, dijo el presidente que no la había designado aún.

El Consejo de ministros, añadió, me ha concedido un voto de confianza para señalar en el momento que lo considerase más oportuno, y no he hecho aún uso de la confianza depositada en mí por mis compañeros.

En cuanto a las cuestiones de momento, fijaré la fecha de apertura. Añadió que había pedido las últimas órdenes de los señores de las Cámaras, a fin de tenerlas en cuenta al formar el plan parlamentario.

En el Parlamento no pensamos tratar muchas cosas; pero sí aquellas que son necesarias para gobernar. Atenderemos muy principalmente a todo lo que sea desarrollar el trabajo.

Los periodistas preguntaron al señor García Prieto si los debates que se suscitaban no podían interrumpir la labor del Gobierno por haber interés en resolver el pleito liberal.

No lo creo, respondió el presidente. Espero, por el contrario, que tengan en cuenta la situación difícil que atravesamos, y dando una vez más prueba de su patriotismo nadie ha de entretenerse en minucias que no interesan y que sólo habrá aquellos debates indispensables.

Nosotros no vamos al Parlamento más que para lo preciso y para recabar toda la autoridad que necesitamos para tratar las cuestiones interaccionales.

Repito que confío en que todo el mundo tendrá en cuenta las circunstancias actuales y antepondrá a todas las cosas su amor a España.

Hizo notar el presidente el fenómeno de que a todos los Gobiernos se les ha pedido la apertura de las Cortes, y a éste se le pide que no vaya.

No creo que haya peligro alguno en abrir el Parlamento. Manifestó, por último, que mañana habrá Consejo de ministros; y que por esta causa se aplaza hasta el viernes el banquete con que le obsequia el Aero-Club.

LA GUERRA

Comunicado oficial francés

En el nordeste de Solsons hemos completado nuestros éxitos de ayer (día 5 del actual) y ampliado el terreno conquistado; mediante operaciones de detalle hemos tomado varios puntos de apoyo importantes en el norte del molino de Laffaux y en el norte de Brayem-Lacunois.

La lucha de artillería fué violenta en toda la región del camino de las Dama, donde los alemanes ejecutaron también durante el día de hoy (día 6) fuertes contra-ataques contra nuestras posiciones de la granja de Froimont, de la meseta Vanciere y del sector de Craone.

En todas partes hemos conservado nuestras ganancias y rechazado al enemigo con grandes pérdidas. En el curso de esos ataques un batallón alemán, cogido bajo nuestros fuegos, se replegó en desorden, dejando sobre el terreno gran parte de su efectivo.

Los prisioneros actualmente contados alcanzan la cifra de 6.100. Uno sólo de nuestros cuerpos de ejército que operaba en el norte de Braye y Leonois, ha hecho 1.800 prisioneros y tomó en un frente de cuatro kilómetros casi la totalidad de la línea de Siegfried.

En el resto del frente, acciones intermitentes de artillería.

Parte oficial de Italia.

En el frente de Trentino acciones de artillería más intensas en la zona de Asiago y en la meseta de Asiago.

En las pendientes de Zugus (valle de Legarín), una de nuestras patrullas penetró en los atrinchamientos enemigos, recogiendo material de guerra.

En el frente Juliano, la artillería enemiga estuvo más activa en la zona de Gorizia y en el sector septentrional del Carso. Nuestras baterías efectuaron concentraciones de fuegos en las inmediaciones de Volciadroga y Comeno.

Por la noche, después de insistente preparación de artillería, los grupos enemigos lograron ocupar uno de nuestros puestos avanzados en el noroeste de Gorizia. Un intento análogo contra nuestras posiciones del monte Vascogno, en el Carso, fué rápidamente rechazado.

Comunicado alemán.

Al oeste de Craone se está desarrollando nuevos combates. En contra de lo dicho en el parte de hoy (día 6) Cheorux no fué tomado por los franceses, y se halla, como antes, seguro en nuestras manos.

NOTICIAS

En la Basílica de San Pedro, en Roma, se celebró la beatificación de la hermana española Sor Ana de San Bartolomé, de la orden de Carmelitas.

El acto ha resultado brillantísimo. El Pontífice estuvo por la tarde en la Basílica, venerando a la bienaventurada Ana y tomó parte en la ceremonia, sentado en la silla gestatoria, rodeado de todos los Cardenales y altos dignatarios de la corte pontificia.

En la mañana de ayer y en el expreso de Andalucía, regresó a esta Corte S. M. el Rey, acompañado por el ministro de Instrucción pública Sr. Francisco Rodríguez, marqués de la Torrecilla, y los ayudantes del Monarca conde de Aybar y marqués de Rivera.

En la estación esperaban al Soberano SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Fernando, las Infantas D.ª Isabel y doña Luisa, la duquesa de Talavera y el príncipe D. Raniero de Borbón. También estaban todos los ministros, excepto el de Hacienda.

Se ha verificado ayer la peregrinación a la gruta de Lourdes, situada en Puerto Real (Cádiz), que fueron a visitar unas 5.000 personas de ambos sexos y pertenecientes a todas las clases sociales.

En la procesión figuraron 25 estandartes. En el pueblo de Oada (Castellón), se ha celebrado una gran manifestación para pedir a los Poderes públicos el aplazamiento del cobro de los tributos.

De Pekín dicen al periódico de París Le Matin que el jefe del Gobierno chino ha declarado que disolverá el Parlamento, si no vota la declaración de guerra a Alemania antes de terminar esta semana.

En la mañana de ayer fué visitado el monasterio de la Encarnación de esta Corte por S. M. la Reina Victoria. S. M. admiró los cuadros valiosísimos que perpetúan la memoria de los fundadores Felipe III y la Reina doña Margarita.

Continúa muy aliviado el Sr. Obispo de Sigüenza. El cónsul alemán en Valencia, ha entregado, en nombre de la embajada de su país, 3.000 pesetas a la Asociación de Caridad de la citada capital de Valencia.

El director del benéfico establecimiento agradecido mucho el donativo. Los marqueses del Vadillo han marchado a Aranjuez, donde se proponen pasar unos días.

El próximo viernes, a las nueve de la noche, se verificará el banquete, en el hotel Ritz, en honor del Ministro de Instrucción pública, Sr. Francisco Rodríguez, organizado por los periodistas. La temperatura hoy en esta Corte, calurosa, propia de la estación.

ALCANCE

En el pueblo de Epila (Zaragoza) hace días se presentó Tiburcio Herrera, vestido de peregrino y salió ayer con dirección al pueblo de Rueda, acompañado de un hijo de nueve años.

Según unos compañeros del muchacho, el peregrino le llevaba por la carretera maniatado a la fuerza. Los chicos fantaseaban la existencia en el pueblo de un sacamantecas y llamaron al alguacil del Ayuntamiento que detuvo a Tiburcio.

Al ser conducido a la cárcel el pueblo se amotinó. El niño declaró que el peregrino le había atado, diciéndole que le asesinaria si no le seguía.

El peregrino niega tales hechos. Tiburcio Herrera continúa en la cárcel. El ministro de Instrucción pública se presentó, sin previo aviso, en la Exposición de Bellas Artes, visitando los locales y viendo algunas obras que han de figurar en la próxima Exposición.

El presidente de la Audiencia de Valencia instruye expediente para resolver la información pública abierta con motivo de los precios a que vendió la Asociación de fabricantes de harinas las elaboraciones con trigos traídos con fletes rebajados.

Según el parte oficial alemán referente al tonelaje hundido durante el anterior mes de Abril, ha rebasado hasta el 6 de Mayo la cifra de un millón de toneladas de registro bruto por hundimiento.

Refiriéndose a una vista que le hizo

el presidente de la Cámara de Comercio al ministro de Fomento, se acordó se tenga en cuenta la Real orden que establece un plazo de seis a ocho horas para la carga y descarga de las mercancías en las estaciones.

—Bolivia ha roto las relaciones diplomáticas con Alemania.

—En el presente año se organizan grandes festejos en esta Corte para la feria de San Isidro, Patrón de Madrid. La pradera estará iluminada con arcos voltaicos.

—Suyo afmo., El Corresponsal.

DEL BURGO DE OSMÁ

Homenaje a un héroe.

La hermosa y simpática fiesta del árbol, que por Real decreto de 5 de Enero de 1915 se declaró obligatoria en todos los Ayuntamientos de España, tuvo lugar en esta villa del Burgo de Osma el pasado año, con verdadero júbilo y alegría por parte de los niños, y la celebrada el domingo 6 del actual, ha revestido los caracteres de una grandiosa solemnidad.

El miércoles, en el correo de la noche, llegó a esta población el bizarro y distinguido Comandante del arma de Infantería de nuestra tierra africana D. Salvador Vila Vila, que comisionado por el Excmo. Sr. Comandante General del Ejército de Melilla, señor Aizpuru, en representación de éste y muy particularmente del gran «Círculo Mercantil» de aquella plaza, del cual es digno presidente D. Roberto Cano y en el que ejerce el importante cargo de Contador el Sr. Vila, quien ha sido portador de la respetable cantidad de 6.435 pesetas y 50 céntimos, producto de la suscripción iniciada por dicho Círculo, contribuyendo nuestro bravo Ejército, entidades civiles y particulares, para ser entregadas a D. Santiago García, padre del heroico y valiente soldado del Batallón de Cazadores de Segorbe núm. 12, Daniel García del Moral, que dió la vida por su patria en lucha con el enemigo, y por cuya heroicidad ha sido propuesto para la más preciada recompensa, la cruz Laureada de San Fernando.

A las diez de la mañana, concurrieron a la Casa Consistorial todas las corporaciones así civiles como militares invitadas al acto, el vecindario en masa y los niños y niñas de las Escuelas del Hospital y Hospicio, llevando preciosas banderas con los colores nacionales, precedidos por la banda municipal, que interpretaba bonitas composiciones musicales y para dar mayor realce a esta fiesta iban reunidas la juventud, la gracia y la hermosura de las bellas y distinguidas señoritas de esta población.

Llegados a la Iglesia del Convento del Carmen, donde se venera a nuestra purísima Virgen, patrona de esta villa, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Manuel Lago y González celebró misa rezada, oída por todos con fervor y recogimiento.

Terminada ésta y revestido su Ilustrísima de Pontifical bendijo el árbol y a continuación se procedió a la plantación, cuyo acto fué muy solemne. La banda municipal interpretó los himnos a la bandera y a la patria, cantados por todos los niños. Estos después fueron obsequiados espléndidamente por nuestro Ilustre Ayuntamiento.

En el kiosco preparado al efecto, tomaron asiento, bajo la presidencia de nuestro Prelado, las personas invitadas, iniciando los discursos el digno y celoso Alcalde de esta villa D. Miguel del Amo Ortega con frases de gran elocuencia, las mejores sin duda de las muchas que lleva pronunciadas; fueron varias veces interrumpidos por los aplausos y aclamaciones del vecindario que le vitoreaba entusiasmado, recibiendo al final muchas felicitaciones, abrazos y enhorabuena. Significó después con un discurso alusivo al acto la cuita profesora de la Escuela de Párvulos D.ª Mariana Uriel, que fué muy elocuente, así como el del Profesor de la Graduada de niños D. Miguel; y como final varios niños y niñas leyeron composiciones en verso y en prosa, aplaudidas frenéticamente.

De regreso y todo nuevamente en la Casa Consistorial, dió comienzo el acto de hacer entrega a D. Santiago García, padre del bravo Daniel García, de la cantidad antes indicada, pronunciándose con este motivo sentidos discursos, dando principio nuestro querido y entusiasta Alcalde don Miguel del Amo, quien hizo al pueblo la presentación del bravo Comandante señor Vila, recordando a todos el heroísmo realizado por el valiente soldado Daniel; los párrafos hermosos del discurso del Sr. Alcalde fueron premiados con grandes ovaciones.

Seguidamente el pundonoroso Jefe señor Vila, en nombre y representación del Excmo. Comandante General Sr. Aizpuru, hizo uso de la palabra para saludar y dar expresivas gracias a todos los habitantes del Burgo por la cariñosa acogida de que había sido objeto, expresando después, en párrafos briosos de grandiosa elocuencia, el heroísmo llevado a cabo por el bravo Daniel García y felicitando al pueblo por haber tenido la suerte de haber nacido en este suelo el esclarecido soldado, admirado por toda España y por el Ejército, que murió y derramó su sangre defendiendo a nuestra patria, al amor de sus amores. Terminó el precioso discurso con un abrazo al padre del héroe, en nombre de la autoridad de Melilla y del Ejército, cuyo momento fué de gran emoción y dando vivas al Rey, al Ejército, al Comandante general, a España y al Burgo de Osma, vivas que fueron calurosamente contestadas por el muchedumbre, que aclamó al Comandante Sr. Vila.

También en este acto solemne, tuvo digna representación la provincia en la persona del Ilustre Presidente de la Excmo. Diputación D. Sotero Llorente Lapuerta, deseoso de compartir con nosotros la satisfacción del memorable día; llegó con los Diputados Sres. Jiménez y Madrazo, para entregar al padre del soldado Daniel García quinientas pesetas, como recuerdo de aquella Corporación. Pronunció con este motivo un precioso discurso, por el cual fué muy felicitado y aplaudido, terminándolo con un abrazo al Sr. Comandante, en nombre de nuestra primera autoridad civil señor Lueje y de los habitantes de nuestra querida tierra soriana, para que lo hiciera extensivo al Ejército de Melilla que tan valientemente en estos momentos, de tristesza para España, lucha en defensa de la honra y del honor nacional.

Y como final de este día, que ha dejado gratos e impercederos recuerdos, resumí los discursos nuestro queridísimo Prelado Sr. Lago y González de una manera magistral. En párrafos arrebatadores, de la más admirable y hermosa elocuencia, cantó las glorias de nuestra España y del Ejército, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, enalteciendo las virtudes del valiente soldado español, envidiado por to-

dos los de las demás naciones del mundo. Fué interrumpido su discurso varias veces por los vitores y aclamaciones del pueblo. Dió el sabio Prelado vivas al Rey, al Ejército y a la Patria y mereció felicitaciones infinitas.

Después, en el salón de sesiones, se realizó la entrega oficial de las cantidades del Círculo Mercantil de Melilla y de la Diputación provincial de Soria, leyéndose los telegramas recibidos de dicho Círculo por el Sr. Comandante y padre del soldado, levantando de todo ello la correspondiente acta el ilustrado abogado y Secretario de este Ayuntamiento D. Constantino Lucas, quedando una copia archivada en Secretaría para feliz memoria de las generaciones venideras.

A fin de hacer más grata su corta estancia en esta población al Comandante Sr. Vila, nuestro Ilustre Ayuntamiento obsequió con una excursión al río Ucro, recorriendo las cuevas de aquellas inmediaciones y mostrándole los hermosos paisajes creados por la naturaleza.

Aménizose la excursión con una abundante y bien condimentada comida, que sirvió la acreditada fonda de la señora Viuda de Pinilla. El regreso se efectuó en las primeras horas de la noche.

El referido Sr. Comandante ha visitado cuanto de admirable encierra Burgo de Osma; la Catedral, el Hospicio, el Seminario Conciliar, el edificio de las Hermandades de los Desamparados y de todo hizo grandes elogios.

Demostro nuestro Ilustre Ayuntamiento grandes deseos de conocer la casa donde nació el valeroso soldado Daniel, cuya calle lleva su nombre; fué recibido por los padres del héroe y éstos se le enseñaron, derramando abundantes lágrimas, así como la en que vivía cuando salió del Burgo para cumplir los deberes militares.

Durante su paso por las calles de esta población, el Sr. Vila ha recibido de todos los habitantes grandes muestras de verdadero afecto, admiración y respeto.

La banda municipal que dirige el maestro Sr. Lobera, en la noche del domingo obsequió al bizarro jefe militar con una gran serenata; la gente joven vitoreó al Sr. Vila, quien repitió las gracias a todos por las pruebas de sincero cariño que le otorgaban.

El lunes 7, en el correo de la noche y cumplida la misión que le trajo a España, salió para Melilla el pundonoroso Comandante Sr. Vila; le acompañaron hasta la estación del ferrocarril, el Alcalde Sr. del Amo y otras personalidades, que le encargaron saludara al Excmo. Comandante general Sr. Aizpuru, al valiente Ejército, a sus órdenes, al Sr. Presidente del Círculo Mercantil y cuantas personas han honrado la memoria del heroico Daniel García.

Y el que esta suscribe, en nombre del digno Director de EL AVISADOR NUMANTINO D. Felipe las Heras, saludó al bizarro jefe militar, expresándole la gratitud y el respeto de la redacción.

Baldomero Antroino.

De los pueblos.

DÉVANOS

Ha fallecido, a los 83 años de edad, don Eusebio Aranda Sanz y a los 70 años, D.ª Petra Marco Royo, esposa del anterior.

Los entierros de ambos fueron dos grandes manifestaciones de duelo. Reciban nuestro pésame sus hijos y demás parientes.

Un suscriptor.

VILLARROYA

Tengo conocimiento de que algunos vecinos de Vea, apuestan 20 pesetas a que he mandado publicar en un periódico de la Rioja, la noticia de haber sido fusilados en Francia dos individuos de aquel pueblo y, como estoy seguro de que se equivocan, agradeceré me envíen día y hora para ir a la redacción a comprobar la afirmación que hacen, siendo de mi cuenta el viaje, en el caso de que se compruebe lo que dicen.

Polcarpo Casas.

REZNOS

Una aguda dolencia, el día tres del actual le cortado la vida de la Sra. doña Leocadia Rubio, madre de nuestro estimado amigo el maestro nacional de Villaseca de Arciel D. Feliciano Haro, para quien consignamos sentidas manifestaciones de pésame extensivo a su familia.

PEÑALBA DE SAN ESTEBAN

Cuando apenas si hacía quince días que nos sentíamos los intensos efectos de un frío invierno y de los grandes copos de una gran nevada, que a manera de velo cubría nuestro terreno, deseó apreciar, fuerte y horrorosa tormenta, se desencadenó el día cinco del corriente arrojando sobre este término municipal gruesos granizos y agua en abundancia.

La violencia con que las aguas azotaban el suelo era aterradora, sobre todo en los predios de barbecho, quedando muchos desprovistos de la capa laborable, que arrastrada por la corriente forma grandes alubiones que encorrueron las fincas d. stinadas al cultivo granicula, en especial de la patata, gran riqueza de esta comarca y sobre todo alimento primordial de la clase obrera, tan sufrida y trabajadora en esta tierra.

La falta de árboles en las próximas laderas, ha contribuido a que se desbordaran las aguas turbias y revueltas del tempestuoso aguacero, que sin hojas ni ramas que recibían el primer golpe de las nubes, han dejado que se inundaran estas fértiles vegas y ricas huertas ribereñas. Será lástima que esto no sirva de ejemplo, aun que solo fuera por pur egoísmo, para que con el tiempo veamos esas cimas cubiertas de hermosa cabellera de árboles.

El cielo sigue nublado y los campos, aun que algo retrasados, el aspecto que al parecer presentan no es malo, necesitando únicamente que las lluvias se sucedan, sin la violencia de la anterior y con más frecuencia y que el dios Pebo se ome sus rayos.

T. P.

Advertisement for 'Cápsulas Médico Quirúrgicas' and 'RAYOS X - ELECTROTERAPIA' by Dr. RUIZ GARCIA. Includes text about 'ALMAZAN' and 'Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pectoral, del aparato digestivo y del sistema nervioso.' Also mentions 'DADES DE LA MATHZ - CHEMIA GENERAL'.

Ecología y Noticias

La Habilitación del Magisterio. Nuestro buen amigo el celoso Profesor de Sotillo del Rincón, D. León García...

El premio de Habilitación lo reduce al 0,75 por 100. Entregará los haberes en el domicilio de la mayoría de los Maestros.

Miña abandonada. Dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores de que en la noche del 17 al 18 del pasado Abril un desconocido había dejado abandonada una niña recién nacida en la puerta de la casa del vecino de Fuensauco D. Isidro Rubio...

Para tapar la deshonra de la joven, su padre y su hermano Marcos cogieron a la criatura y se la llevaron al pueblo de Fuensauco, trasladando también a Felipa al pueblo de Carbonera.

Para esta tarde tiene citada el Gobernador civil a la Junta provincial de subsistencias. Sabemos que se han presentado a la Junta algunas denuncias y que sobre ellas se fallará en la reunión de hoy.

Defunciones. En el Hospital Español de Buenos Aires, de los 33 años de edad, falleció el 25 de Marzo pasado la Sra. Gregoria Herrero Sanz, natural de Covalada.

Caminos vecinales. Numerosos senadores y diputados han interesado del nuevo ministro de Fomento que cuanto antes anuncie el tercer concurso de caminos vecinales, que el Sr. Gasset estaba dispuesto a publicar.

Heridos. Con motivo de hallarse liquidando unas cuentas de testamentaria ante el Secretario municipal de Villaverde, cruzaron varios insultos los vecinos de dicho pueblo Faustino Mateo Manrique y su hermano político Tomás Molina Rubio.

Faustino cayó sobre Tomás al suelo y se levantó diciéndole que no le mataba por no perderse. Llegó entonces la esposa de Tomás y comenzó a insultar a Faustino, mientras su marido le agredió con una navaja causándole una extensa herida en un muslo, y otra en el costado izquierdo, calificadas de prousoletico reservado y grave, respectivamente.

Tomás, a las once horas de la reyeria anterior, fué encontrado en el sitio donde tuvo lugar el suceso, echado en el suelo y pidiendo auxilio.

El facultativo que le reconoció, apreció una erosión en la nariz y contusiones en la cabeza y brazo izquierdo, todas ellas leves. Ambos contendientes se hallan a disposición del Juzgado.

El lunes, 7 del actual, dió a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y colaborador el reputado médico de Morón de Almazán, D. Antonio Martín y Ozco.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en estado satisfactorio. Nuestra enhorabuena.

Ha sido publicada y repartida entre los abonados al Teléfono de esta capital la nueva Guía Telefónica de Soria.

Se encuentra en Soria el ingeniero de Minas D. Luis Sánchez Blanco, que visitará hoy las minas de asfalto de Fuentetoba.

Nos ruega nuestro estimado amigo D. Hilario Sanz Muñoz, Farmacéutico de Rioaseco, expresarnos su profunda gratitud a cuantos le manifiestan que se asocian al dolor que sufre con motivo de la muerte de su querido hijo Manuel, ocurrida a fines del pasado Abril.

El Director General de Comercio, Industria y Trabajo ha dirigido a los Gobernadores civiles, el siguiente telegrama:

Sírvase V. S. manifestar a las Sociedades obreras y entidades análogas que faltan obreros en Asturias, principalmente picadores, ganando estos últimos cinco pesetas como jornal mínimo, pudiendo demandar las colocaciones a la sociedad Duro Folguera.

En el tren rápido de ayer tarde regresó de Madrid nuestro digno Gobernador civil D. Feliz Lueje.

Abonos. La primera quincena de Mayo, es la época más apropiada para alcanzar mayor cosecha.

Con gusto nos hemos enterado de que en esta provincia se han hecho ya en firme muchos contratos para la adquisición de superfosfato de cal a fin de emplearlo en Septiembre. Varios pueblos piden wagón completo para todos los vecinos.

Sr. Alcalde. Junto al Instituto general y técnico existe un urinario que la mayor parte del año tiene cerrada su comunicación con la alcantarilla por cuya causa se estancan en el recipiente grandes cantidades de deyecciones que producen fuertes olores y que pueden ser origen de un foco infeccioso en la época de calores que se acerca.

El Sr. Presidente del Círculo Mercantil de Melilla, ha remitido al señor Presidente de la Diputación de Soria el siguiente despacho telegráfico, del que el Sr. Llorente nos ha facilitado copia:

Ruego a V. S. tenga a bien significar a la Diputación de su digna presidencia, el reconocimiento inmenso del Círculo Mercantil, que tengo el honor de presidir, así como el de los demás suscriptores y el mio propio por el acuerdo adoptado con motivo de la suscripción en obsequio del padre del valeroso soldado Daniel García, cuyo proceder heroico conmovió al Círculo Mercantil. Todos recibían las seguridades de nuestra personal consideración y respeto.

Traslado. Nuestro estimado colaborador y amigo D. Angel Terrel, que prestaba servicio de farmacéutico en Montenegro de Caceres, ha sido nombrado para igual cargo en Covalada, donde tiene grandes afectos familiares.

Defunciones y enfermedades causantes en Febrero de 1917.

De fiebre tifosa, 1; de sarampión, 7; coqueluche, 1; difteria y crup, 1; gripe, 10; tuberculosis de los pulmones, 13; otras tuberculosis, 3; cáncer, 11; meningitis simple, 6; hemorragia, 26; enfermedades orgánicas del corazón, 21; bronquitis aguda, 20; bronquitis crónica, 6; neumonía, 6; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 20; afecciones del estómago, 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 6; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hgado, 5; nefritis aguda, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 14; senilidad, 14; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; otras enfermedades, 55; enfermedades desconocidas o mal definidas, 19. Total de defunciones, 277.

En el mes de Marzo ha habido en la población de Soria 20 nacimientos y 18 fallecimientos, no habiendo tenido lugar matrimonio alguno.

El rey de las viceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

El Félix Agrícola. Durante el mes de abril próximo pasado ha satisfecho esta importante sociedad de seguros contra muerte, robo e inutilización de ganados la suma de 61.889 pesetas por siniestros ocurridos a sus socios.

Ortopédico herniólogo en Soria. HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc. se curan o se corrigen con nuestro sistema especial.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO. MADRID, 9 (8 mañana).

Lo sucedido en Barcelona. El Heraldo insiste en lo ocurrido en Barcelona con motivo de la fiesta de San Jorge, ratificando que se lanzaron vivas a Cataluña aunque Morote obstinase en negarlo.

Los liberales. Cuantas dimisiones presentaron los romanonistas no persistían en ellas, salvo el caso de Argente, dada la actitud ministerialista del Conde de Romanones.

El tiro de pichón. Se ha verificado el campeonato de España en el tiro de pichón. La lucha ha sido reñidísima. Al reanudarse la tirada estaban sin cero once jugadores y con cero treinta y un tiradores, entre ellos el infante D. Carlos.

Estafa. En el Juzgado de guardia han presentado una denuncia Felipe Lorenzo y Alfredo Alcáide, en su nombre y el de cien individuos más, contra el oficial cuarto Juan Martínez y su esposa, por haberles timado bastantes cantidades prometiéndoles colocaciones que no existían.

Los timadores han desaparecido de Madrid. La policía hace activas gestiones para descubrir el paradero de los pájaros de cuenta.

De Sevilla. El Sr. Dato ha presidido la sesión celebrada en el Congreso de las Ciencias relativas a la astronomía.

Buques torpedeados. En el muelle de las Arenas de la ría de Bilbao ha entrado el vapor pesquero San Miguel, de la matrícula de Bermeo, remolcando varios botes con 26 naufragos del vapor noruego Tiger.

El novel escritor aragonés. El Heraldo de Aragón publica anoche un artículo del joven literato Lamana, pastor de cabras en Fuenajón, quien se defiende de los cargos que le hizo el poeta Luis de Tapia y afirma que éste le calumnia, porque el artículo que publicó en El Liberal no se trata de un plagio, sino de una simple coincidencia en la manera de expresar los conceptos.

De la Guerra. Parte oficial alemán. En el frente de Arras recrudesció la lucha y rechazamos varios ataques del enemigo a nuestras posiciones de Roem Fontaine y Riancourt, dejando muchas bajas.

En otros puntos del frente ataques diversos. Ayer perdió el enemigo 20 aviones en el frente oriental. Sin novedad en el frente macedónico.

Noticias de Berlín comunican que veinte mil licenciados del ejército italiano se unieron en Sicilia a numerosos desertores y negaron a volver al frente. Los rebeldes crearon una especie de Gobierno auxiliar.

Los alemanes desmienten que el submarino alemán que torpedeó al vapor inglés Arcadia, fuera huado por los buques aliados. El sumergible regresó a su base indemne.

Informes del Presidente. El Sr. García Prieto se ha mostrado hoy ante los periodistas muy satisfecho de la solución dada a la huelga de obreros en Salamanca, Murcia y Córdoba,

especialmente esta última que afectaba a una explotación minera.

Extensamente han conferenciado el Ministro de Marina y el Presidente sobre la resolución, parece ser, de los expedientes instruidos a causa de los últimos torpedeamientos.

Alarmas infundadas. El Ministro de Estado rectifica las noticias transmitidas de Barcelona y que ha hecho públicas la prensa madrileña, referentes a un combate que se dice librado en Marruecos por nuestro ejército, sufriendo las tropas españolas bajas importantes, señaladas por la cifra de treinta muertos.

Puerto de aforo. Una comisión de la Cámara de Comercio de Bilbao, acompañada de individuos de la Directiva del Círculo de la Unión Mercantil, ha visitado al señor Alvarado para solicitar que se designe al puerto de Bilbao como lugar de aforo de las expediciones de bacalao, de acuerdo con el tratado hecho por el Marqués de Cortina en Inglaterra, y que se fije un determinado tonelaje destinado a facilitar la exportación e importación de productos que constituyen el alimento de los pobres, y así como Gibraltar es el puerto de aforo de los productos de Levante, que lo sea Bilbao de los del Norte.

De Gubernación. Ha confirmado el Sr. Burell los informes facilitados por el Presidente respecto a la solución de las huelgas y ratifica que el problema de la subsistencia va a ser resuelto de manera que no falte trigo en ninguna provincia ni artículos para que se interrumpa el trabajo.

El ministro de la Gubernación se ha expresado en términos que revelan un franco optimismo.

ES LA CEREA... KEROS... BULLANTE Y PERMANENTE... LUSTRAR PISOS... LINOLEUM... MAJERES... MARMOLÉS

FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA FRANCISCO GONZALEZ Plaza de la Lefia, 12.—Soria.

ANUNCIOS

JOVEN de 15 a 20 años, se desea uno que quiera imponerse en la profesión de Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal.

NAVALCABALLO.—Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Practicante de Cirujía menor y barbero de este pueblo, con la dotación anual que el aspirante que reuna los requisitos necesarios presentará sus solicitudes ante esta Alcaldía en el término de quince días; pasado que sea dicho plazo se proveyerá.

GUARÍA.—Se halla vacante la plaza de Guardia de noche y Campo de este término municipal; el que desee solicitar puede presentarse en esta Alcaldía dentro de los quince días siguientes al en que aparezca inserto en este periódico, donde se le enterará del sueldo y condiciones para desempeñarla. También podrá contratar el agraciado la guardería del ganado de cerda.

BLIECOS.—Se halla vacante desde el primero de mayo al 30 de septiembre próximo la guardería de ganado mayor de este pueblo con el sueldo de veinte fanegas de trigo puro, casa gratuita y exención de todas las cargas vecinales. Las solicitudes se dirigen a esta Alcaldía.

CASA EN VENTA.—Se vende una gran casa apropiada para posada en el centro de la villa de Barroña, de excelente construcción y con espaciosos corrales. Dirigirse a D. Gregorio de la Hoz vecino de Barroña.

AYUNTAMIENTO DE BARROÑA.—Por enfermedad del Profesor, se halla vacante la Plaza de médico titular de este pueblo y su partido con la dotación anual de 250 pesetas por la plaza de beneficiencia y 3500 por las clases acomodadas, que serán satisfechas por los respectivos ayuntamientos por trimestres vacíos.

HEREDAD EN BANIEL. Se vende compuesta de 14 fincas; para tratar dirigirse a Julián Mateo, Campaneros 14, Almazán.

PASTOS.—Se admite gan de vacuno, en la Dehesa boyal de Casos, desde el 15 de Mayo próximo, a treinta de Septiembre venidero, timos inclusive.

PRENDIZ DE HERRERO.—Se necesita uno de 18 años para la herrería de Santiago Bujarrabal, Soria.

COLMENAS MOVILISTAS.—Se venden en excelentes condiciones colmenas del llamado sistema Movilista, con todos los aparatos, extractos y accesorios. Se dan en condiciones económicas.

PARA CRIAR, se compra un lechón muletta, mucho o poco.

SE ARRIENDA, en Soria, Calle del Instituto, n.º 8 una casa con horno.

Por lo que se refiere al caso actual de

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria.

Teléfono, núm. 71.

LA UNIÓN

EL FENIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria

“Biblioteca Sopena”

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
- La Ginesa. Carlos María Ocantos.
- Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán.
- El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes
- Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º) Saavedra
- La Galatea. Eduardo Marquina.
- Los Trabajos de Persiles y Segismunda. Carlos María Ocantos.
- La Caravana. Alonso Fernández de Avellaneda.
- León Zaldívar. A. G. Barrili.
- El Quijote Apócrifo. J. S. Fletcher.
- Como un sueño. M. Martínez Barriónuevo.
- Los Lobos y el Cordero. Juan Verga.
- Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. Francisco de Quevedo y Villegas. M. Martínez Barriónuevo.
- ¡Misericordia! Eros. Juan Verga.
- Floración. Rafael López de Haro.
- La Juventud de Aurelio Zaldívar. A. Hernández Catá.
- Vuelo de Cisnes. Vargas Vila.
- La Novela del Honor. Rafael López de Haro.
- El Alcázar de las Perlas. Francisco Villaespesa.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		300.000,00
	Reservas		95.153,08
	Estatuaria		499.494,92
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		1.850.569,02
	Primas recaudadas en 1915		4.560.449,69
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		1.850.569,02

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las tareas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isáac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 pesetas
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva "Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría", al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

¡¡¡LABRADORES!!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Aseguradas contra el PEDRISCO en L'ABELLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro, no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de Septiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

VEDLO BIEN LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 60

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
RESERVA	Estatuaria		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director.

Antigua Librería Marfía y Grasa.

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los riñones.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 3 a 4 de la tarde.

MUY ECONOMICO

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria

Cantidad precios.

Fábricas de baldosas hidráulicas

de

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los aparatos modernos, se encuentran baldosas, fregaderos, lavabos, pilas, bañeras y todo lo necesario para el baño, cocina, lavabos y en especial toda clase de baldosas y baldosas hidráulicas.

Se reciben encargos en casa de Canto Heráclito, Plaza de E. Robles núm. 1.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

70 CANALEJAS 70

SORIA

TELÉFONO NÚM. 74

Póngase en conocimiento de su persona rosa clientela, no confundida por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Oficina: Calle de la Victoria, núm. 23, Valladolid.

“La Agrícola Española”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortega

CANALEJAS, 72

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

una queja, vivían muriendo por su ignorancia salvaje.

Teresa y Juan no eran hasta entonces los que peor se encontraban en Poblete. La tía Andrea conservaba unos terruños, de los escasos que en la aldea había regados por un pozo, del cual extraía constantemente el agua, con lentitud desesperante, un borriquito, única bestia que ayudaba a Juan en sus tareas. Gracias a aquellos sorbos de agua que levantaba gimiendo la noria desvencijada, había podido Juan llegar a recoger algunas patatas, que se fueron vendiendo para comprar pan, o se cocieron en la olla con mucha agua y poco aceite.

Más adelante Dios proveería. Pero andando el tiempo la situación llegó a ser muy crítica. La tía Andrea cayó enferma; la infeliz estuvo a las puertas de la muerte. Juan tuvo que vender a Pinto, el paciente burro, para comprar boticas. Siguió el mal y creció la miseria, y hubo que ir a la tienda del tío Romero, por primera vez, con las manos vacías. Por ser Teresa su sobrina, fió una o dos veces; luego su alma negra no permitió sacar ni un pedazo de pan. Exigió que fuese Juan a verle, y fué Juan, y de allí saltó después de haber dejado en la tienda un papel, cediendo en prenda de cuanto fuese de allí en adelante, el Pardal.

Hubo que pensar en el remedio. Bus-

Aceites de Aragón

puros, refinados

Recomendados por su excelente

pureza y excelente refinería.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o hejos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 20.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan, Martín Carrión y Pablo Jodra.